INFORME DE MONITOREO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Contenido

1 NORMATIVIDAD 4
2 OBJETIVO 4
3 ALCANCE 4
4 DATOS O EVIDENCIAS 5
5 MONITOREO Y SEGUIMIENTO 5
6 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES 9
Anexo A - Excel monitoreo II Cuatrimestre Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 11

89

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a través de cada uno de sus componentes, se constituye en la herramienta de gestión para luchar contra el flagelo de la corrupción y a fortalecer los mecanismos de información y atención de los grupos de valor e interés.

Bajo este propósito, la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. desarrolla su plan teniendo en cuenta las políticas descritas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (ley 1712 de 2014).

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. para la vigencia 2023 contempla:

- Mapa de riesgos de corrupción con los controles y las acciones pertinentes para el tratamiento de los riesgos identificados.
- Las estrategias para la racionalización de trámites, la implementación y mantenimiento del SUIT.
- La rendición de cuentas.
- Los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- Los mecanismos para la transparencia y acceso a la información.
- Iniciativas adicionales.

La Subgerencia de Planificación presenta el segundo informe de monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del periodo mayo – agosto de 2023, teniendo en cuenta las evidencias presentadas por los líderes de proceso y funcionarios responsables de implementar las actividades establecidas.

Cabe destacar que este plan se encuentra integrado en el Plan de Acción Institucional 2023 cuya periodicidad de monitoreo es trimestral y con corte a septiembre 30 se realizará un nuevo monitoreo.

1 NORMATIVIDAD

1 Disposiciones generadas en normatividad vigente

Ley 1474 de 2011

- Plan Acción Institucional
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Ley 1712 de 2014

- Transparencia y Acceso a la información

Ley 1757 de 2015

- Participación y Rendición de Cuentas

Decreto 612 de 2018

- Integración de planes en MIPG

Ley 1955 de 2019

- Plan Nacional de Desarrollo

Decreto Ley 2106 de 2019

- Decreto Ley Antitrámites

Ley 2013 de 2019

- Declaración Pública de Bienes y Rentas, Registro de Conflictos de Interés y Declaración de Renta

Ley de Código de Integridad

- Ley 2016 de 2020

Ley 2052 de 2020

- Disposiciones transversales –racionalización

Decreto 230 de 2021

- Crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

2 OBJETIVO

Determinar el grado de cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023, identificando recomendaciones y/o acciones de mejora respecto de las evidencias presentadas por los líderes de proceso y funcionarios responsables, actuando la Subgerencia de Planificación como segunda línea de defensa.

3 ALCANCE

El monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano comprende el avance de las actividades realizadas en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

4 DATOS O EVIDENCIAS

Las evidencias fueron entregadas por los líderes de proceso y funcionarios responsables de las actividades establecidas, registrando los avances en el formato Excel del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Ver anexo A.

Recibidas las evidencias a través de plataforma digital, fueron revisadas, validadas y consolidados los avances en el presente informe.

5 MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El presente informe de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023, refleja su nivel de cumplimiento en el II cuatrimestre de la vigencia, teniendo en cuenta 13 actividades.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano registra un **nivel de cumplimiento del 53% en el segundo cuatrimestre de 2023.**

Por proceso responsable, el nivel de cumplimiento es el siguiente:

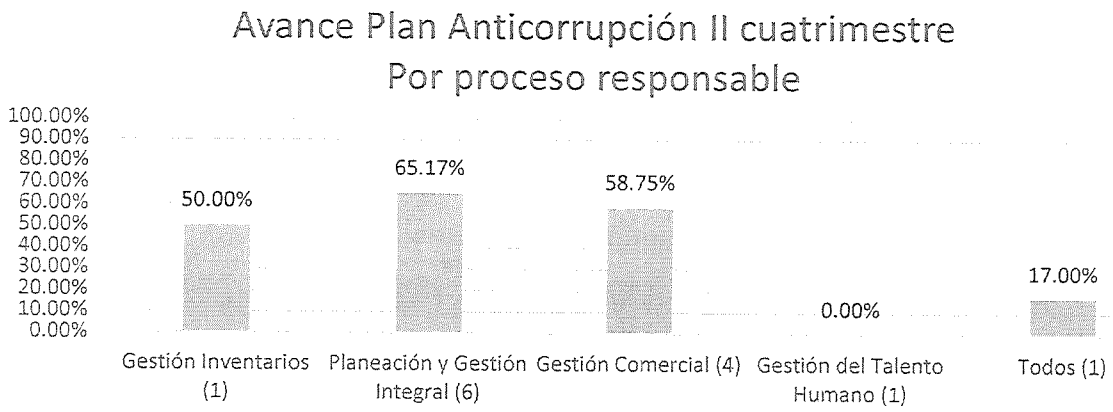

Por componente, el nivel de cumplimiento es el siguiente:

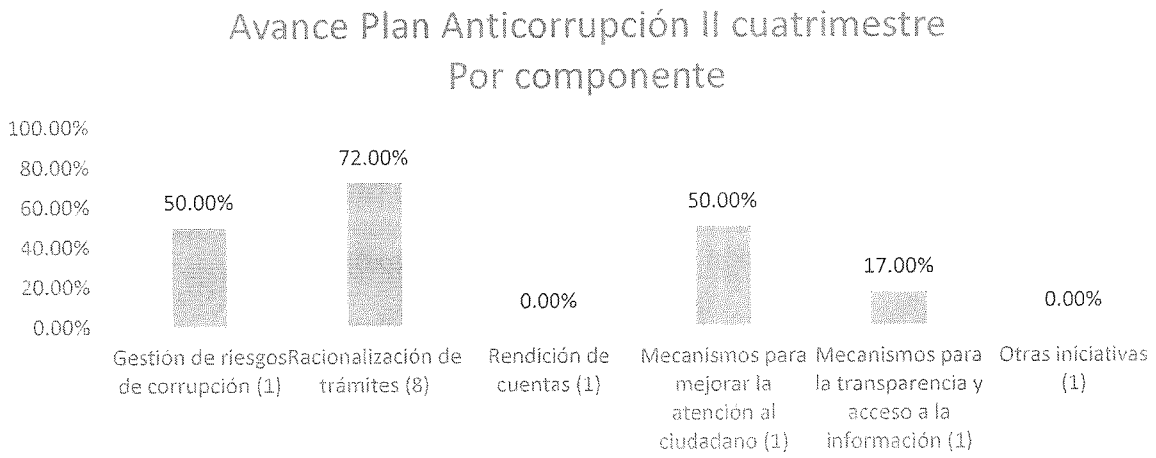

Del componente de riesgos de corrupción

Se identificó un riesgo significativo:

1. Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de los lineamientos procedimentales de la gestión de recursos físicos debido a la entrada y salida de bienes mediante documentos sin soportes y pérdida de bienes

   Como meta se estableció informes trimestrales de evaluación del cumplimiento Plan de mejora de Inventarios.

   La evidencia es la misma enviada para monitoreo del Plan de Acción Institucional Integrado con corte a 30 de junio de 2023. Informe de cumplimiento al Plan de Mejoramiento del proceso de Inventarios, el cual incluye la creación del comité de recursos físicos. Valoración monitoreo: 50%. Actividad de control en debido cumplimiento.

Del componente de racionalización de trámites

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según acta de reunión No. 1 del 27 de enero de 2023, aprobó la estrategia de racionalización de trámites para la presente vigencia y de esta manera se realizó su registro en el Sistema Único de Información de Trámites, SUIT.

En reunión del 02 de mayo de 2023 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, fue presentado el plan de trabajo de racionalización de trámites de acuerdo con los componentes SUIT registrados para monitoreo. La Subgerencia de Planificación realizó monitoreo en el SUIT.

El 18 de mayo de 2023 fue expedida la resolución de actualización de trámites que incorpora la estrategia de racionalización. No se presentaron evidencias sobre la implementación de las mejoras, la respectiva socialización y medición de satisfacción de los usuarios.

Del componente rendición de cuentas

A la fecha se encuentran pendientes de presentación ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño los informes I y II trimestre de avance del Plan de gestión social, participación y comunicación ciudadana. La meta establece que los informes deben presentarse ante el comité para su valoración.

Del componente mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Como actividad se determinó el seguimiento trimestral al cumplimiento de las acciones planteadas para la política de servicio al ciudadano - acciones MIPG 2023 con resultados y recomendaciones para la mejora.

Como evidencia se presentan los informes I y II trimestre del Plan de Acción MIPG, cuya política de servicio al ciudadano para la vigencia 2023 tiene establecidas 6 acciones sobre las cuales a la fecha no registran ningún avance:

No.	Actividades / Componente	Meta	Unidad de medida
12	Realizar estudio análisis de cargas del personal atención al usuario respecto a la demanda	1	Estudio análisis de cargas con recomendaciones socializado en CIGyD
13	Diseñar e implementar indicador para medir la satisfacción ciudadana en el marco de la política de servicio al ciudadano.	1	Indicador aprobado CIGD incorporado en el Cuadro de Mando Integral
14	Diseñar e implementar indicador para medir las características y preferencias de los ciudadanos en el marco de la política de servicio al ciudadano.	1	Indicador aprobado CIGD incorporado en el Cuadro de Mando Integral
15	Diseñar e implementar indicador para medir el tiempo de espera de los ciudadanos en el marco de la política de servicio al ciudadano.	1	Indicador aprobado CIGD incorporado en el Cuadro de Mando Integral
16	Diseñar e implementar indicador para medir el tiempo de atención a los ciudadanos en el marco de la política de servicio al ciudadano.	1	Indicador aprobado CIGD incorporado en el Cuadro de Mando Integral
17	Realizar capacitación al personal de atención al usuario en servicio y lenguaje claro	1	Realizar capacitación al personal de atención al usuario de la línea de atención telefónica, en servicio y lenguaje claro

Del componente mecanismos para la transparencia y acceso a la información

La actividad tiene fijada como meta: Lista de chequeo cuatrimestral febrero y junio de 2023, presentada en CIGyD que incluya verificación de la publicación con criterios de oportunidad, calidad, completitud y las versiones vigentes de los documentos (dos por cada dependencia para un total de 12: cuatro subgerencias, 1 secretaria y 1 oficina)

Se presentaron en Comité Institucional de Gestión y Desempeño N. 6 las matrices de los procesos: Planificación y Gestión Integral y Gestión Comercial.

Otras iniciativas

La actividad "Realizar encuesta del clima organizacional (orientado a la apropiación de los valores institucionales) no reporta avance en el periodo. Sin embargo, es de conocimiento general que se aplicó un instrumento de encuesta a todos los trabajadores. Se está a la espera de los resultados.

Mayor detalle del monitoreo segundo cuatrimestre de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se encuentran en el anexo A.

CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE CUATRIMESTRAL

PROCESO	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre	III Cuatrimestre
Planeación y Gestión Integral (6)	29.10%	65.17%	
Gestión Comercial (4)	25.00%	58.75%	
Gestión Inventarios (1)	25.00%	50.00%	
Gestión Talento Humano (1)	0.00%	0.00%	
Todos (1)	0.00%	17.00%	
TOTAL	**23.00%**	**53.00%**	

6 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023 registra un nivel de cumplimiento del 53% en el segundo cuatrimestre de 2023, con 2 actividades sin avance alguno. Una actividad relacionada con la presentación de informes en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y la otra actividad con la medición del clima organizacional que se encuentra en desarrollo.

2. La estrategia de racionalización de trámites registrada en el SUIT tiene una fecha final a 30 de septiembre de 2023. Se observa con preocupación que la Subgerencia Comercial no evidencia la implementación de las mejoras de acuerdo con el plan de trabajo establecido, máxime cuando ya existe la resolución No. 131 de 2023 donde se actualizaron los trámites y se realizó el debido registro en el SUIT.

   Se recomienda de manera inmediata realizar el desarrollo tecnológico para el trámite de *cambios en la factura del servicio* para realizar la socialización y medición de la satisfacción de los usuarios. Así mismo, respecto al trámite de *facilidades de pago* presentar evidencias de la obtención inmediata del resultado a los usuarios.

   Con corte a septiembre 30, se realizará un nuevo monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ya que es un componente del Plan de Acción Institucional Integrado de monitoreo con periodicidad trimestral.

3. Respecto al seguimiento a las acciones planteadas para la política de servicio al ciudadano en el Plan de Acción MIPG, estas se fundamentan en el diseño e implementación de indicadores para medir satisfacción, preferencias y tiempos de atención para los ciudadanos y en realizar estudio de análisis de cargas del personal de atención al usuario respecto a la demanda y los periodos críticos.

   Es importante para la construcción de los indicadores realizar mesa conjunta con la Subgerencia de Planificación con el fin de unificar criterios para diseñar indicadores que generen impacto y estén alineados con la planeación estratégica empresarial.

   Acciones de la política de servicio al ciudadano definidas en el Plan de Acción MIPG no registran avance.

4. La verificación del cumplimiento de publicaciones en la página web institucional acorde con la matriz ITA y la Ley 2052 de 2020, es un compromiso normativo que debe ser revisado y validado a través de los Comités Primarios de cada proceso.

   Se registra sólo un 17% de avance en la actividad con cumplimiento parcial de la Subgerencia de Planificación y la Subgerencia Comercial.

5. Es primordial que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se reúna con mayor regularidad, en razón a que, la presentación en esta instancia de los informes de avance en la gestión y documentos del sistema de gestión institucional es la unidad de medida de cumplimiento de muchas acciones de los planes institucionales.

   Se propone igualmente establecer una alternativa de validación de informes y otros entregables cuando no se pueda cumplir reiteradamente con la programación de los comités de segunda línea.

PAULA ANDREA CRUZ CASTRO
Subgerente de Planificación

HERNAN DARÍO HERNÁNDEZ ZÚÑIGA
Profesional III de Planificación

Anexo A - Excel monitoreo II Cuatrimestre Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

	SISTEMA DE GESTIÓN	Código: PGI-FR-056
		Página: 1
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023	Versión: 1
		Vigente a partir de: 21-06-2018

VIGENCIA	2023	MONITOREO ENE - ABR	MONITOREO MAY - AGO	MONITOREO SEPT - DIC		SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

No.	Actividades / Componente	Meta	Unidad de medida	Proceso Asociado	Responsable	2023	Fecha Inicio (dia-mes-año)	Fecha Fin (dia-mes-año)	Presupuesto	SEGUIMIENTO	AVANCE % EN TIEMPO	AVANCE % EN ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OPORTUNIDAD DE MEJORA O RECOMENDACIÓN
1	Plan de mejora de Inventarios 2023, que controle los riesgos identificados, e incluya la creación del Comité de recursos fisicos	4	Informes trimestrales de evaluacion del cumplimiento Plan de mejora de Inventarios	Gestión Inventarios	Subgerente Administrativo y Financiero	X	01/02/2023	30/11/2023	$0.00	Se entrega Informe de cumplimiento al Plan de Mejoramiento del proceso de Inventarios con corte a junio 2023 el cual incluye la creacion del comité de recursos fisicos, pendiente por revision por parte de la gerencia. Se anexa acta de reunion N. 15 de fecha 28-04-2023, el cual se hizo seguimiento al proceso de Inventarios.	66%	50%	Informe Plan de Mejora a junio 2023 (II trimestre) Evidencias de avance reportado en informe Correo de envio a Control de Gestión para verificación	**Oportunidad de mejora:** Es necesario relacionar el procentaje e avance total del plan para controlar el cumplimiento, asi como realizar la verificación por parte de la oficina Control de Gestión, con corte a abril en acta de reunión se registro un cumplimiento del 6% del plan de mejora, por lo cual, aún cuando se esta cumpliendo con el informe de seguimiento es necesario asegurar la eficacia de las acciones planteadas para la mejora del proceso.
2	Definir estrategia de racionalización de trámites 2023 y registrar en el SUIT	4	Estrategia de racionalización de trámites registrado en el SUIT	Planeación y Gestión Integral	Subgerente de Planificación	X	01/02/2023	28/02/2023	$0.00	Se registra en SUIT la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia	100%	100%	**I Trimestre:** Consulta SUIT Estrategia_racionalizacion_consolidado	Meta Cumplida I Trimestre
3	Formular plan de trabajo para implementar la estrategia de racionalización de trámites	1	Plan de trabajo presentado en CIGyD	Gestión Comercial	Subgerente Comercial Profesional Jefe Atención al Usuario	X	01/02/2023	30/03/2023	$0.00	Se formuló plan de trabajo de racionalización de trámites presentado en CIGyD el 02 de mayo de 2023, según acta No. 4	100%	100%	1. Plan de trabajo 2. Correo solicitud 3. Acta Comité Primario N°03 4. Acta CIGyD N°04	Meta Cumplida
4	Implementar las mejoras de los trámites objeto de racionalización	4	Resolución actualización de trámites e Informes (tres) cuatrimestrales de verificacion de la implementacion de la Mejora en el proceso comercial por parte de planificacion		Profesional Jefe Atención al Usuario Profesional III Sistemas de Gestión	X	01/02/2023	30/09/2023	$0.00	Resolucion aprobada No. 131 del 18 de mayo de 2023	66%	25%	1. Resolucion No. 131 de 2023	**Oportunidad de mejora:** No se presentan evidencias al corte que permitan realizar verificación de las mejoras implementadas. Actualizados los trámites en el SUIT, se hace necesaria la implementación inmediata de las mejoras.
5	Actualizar los trámites objeto de racionalización en el SUIT	1	Actualización SUIT trámites mejorados	Planeación y Gestión Integral	Profesional III Sistemas de Gestión	X	01/02/2023	30/09/2023	$0.00	Resolucion aprobada No. 131 del 18 de mayo de 2023 y No. 132 para actualización de precios. Se realiza la actualización de trámites correspondiente en el SUIT - profesional III Sistemas de Gestión	100%	100%	Resolución de trámites actualizada Relación de actualización SUIT que incluye Fecha de Registro - generado por el sistema	Meta cumplida

	SISTEMA DE GESTIÓN	**Código:** PGI-FR-056
		Página: 1
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023	**Versión:** 1
		Vigente a partir de: 21-06-2018

VIGENCIA	2023	MONITOREO ENE - ABR	MONITOREO MAY - AGO	MONITOREO SEPT - DIC		SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

No.	Actividades / Componente	Meta	Unidad de medida	Proceso Asociado	Responsable	2023	Fecha Inicio (dia-mes-año)	Fecha Fin (dia-mes-año)	Presupuesto	SEGUIMIENTO	AVANCE % EN TIEMPO	AVANCE % EN ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OPORTUNIDAD DE MEJORA O RECOMENDACIÓN
6	Socializar mejoras de los trámites al interior de la empresa y con los usuarios	4	Estrategias de socialización implementadas -Al 100% de los trabajadores de la subgerencia comercial y del Subproceso de recuperacion de consumos - A los trabajadores y directivos en espacio institucional LIDERA - Al 50% de lideres comunitaios inscritos en el directorio institucional - A los usuarios de los tramites en la vigencia (medido por el numero de tramites gestionados segun el digiturno)	Gestión Comercial	Profesional Jefe Atención al Usuario Profesional III de la Subgerencia Comercial	X	01/02/2023	30/09/2023	$0.00	Socializacion a directivos, funcionarios y lideres	66%	60%	1. Socializada en Lidera para los funcionarios de la empresa 2. Socializacion con Ediles (se adjunta resolucion, presentacion, evaluaciones y actas de asistencia) Con corte a agosto no reportaron evidencias	**Oportunidad de mejora:** En las socializaciones realizadas no se registra cumplimiento de: Al 100% de los trabajadores de la subgerencia comercial ni totalidad de Directivos, se identifica Sub. Comercial y Sub. Administrativa y Financiera Es importante determinar cual es el total de los lideres para estimar el cumplimiento del 50% de lideres requeridos en la meta
7	Implementar mecanismos para evidenciar que los usuarios están recibiendo los beneficios de la mejora de los trámites y medir los beneficios que recibirán	2	Formato de medicion de los beneficios de los tramites racionalizados aprobado en el sistema de gestion Resultados de la medición de los beneficios percibidos por los usuarios que utilizaron los tarmites racionalizados	Gestión Comercial	Profesional Jefe Atención al Usuario Subgerente Comercial	X	01/02/2023	30/09/2023	$0.00	Se presentan en comité de gestión y desempeño Acta No. 6 los formatos para TRAMITE RACIONALIZADO: Cambios en la factura del servicio público y TRAMITE RACIONALIZADO: Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias	66%	50%	Formatos ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO RACIONALIZACION DE TRAMITES Acta No, 6 CIGyD	**Oportunidad de mejora:** Es impotante realizar la medición de la satisfacción de la mejora en los trámites a fin de conocer opotunamente los resultados de la medición de los beneficios percibidos por los usuarios
8	Realizar monitoreo en el SUIT de la estrategia de racionalización de trámites	1	Reporte consolidado de las estrategias de racionalización de trámites implementadas generado por el SUIT – estrategias implementadas y monitoreo	Planeación y Gestión Integral	Subgerente de Planificación	X	01/02/2023	30/09/2023	$0.00	Se presenta plan de trabajo aprobado en CIGyD no. 5 La Subgerente de Planificación realiza el 15 de spetiembre monitoreo en el SUIT para la respectiva valoración cuatrimestral. Por asesoría de Función Pública, en el mes de julio se ajustaron los beneficios del ciudadano en el trámite cambios en la factura del servicio. Sin avance en la valoración de monitoreo.	66%	66%	1. Plan de trabajo 2. Acta 4 CIGyD 02 y 05 mayo Seguimiento_estrategia_racionalizacion_consolidado 15-09-2023	**Observación:** Es necesario presentar y aprobar el plan en comité de gestión y desempeño, asi como determinar la ampliación del plazo para el cumplimieno de esta actividad

	SISTEMA DE GESTIÓN	Código: PGI-FR-056
		Página: 1
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023	Versión: 1
		Vigente a partir de: 21-06-2018

VIGENCIA	2023	MONITOREO ENE - ABR	MONITOREO MAY - AGO	MONITOREO SEPT - DIC		SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

No.	Actividades / Componente	Meta	Unidad de medida	Proceso Asociado	Responsable	2023	Fecha Inicio (día-mes-año)	Fecha Fin (día-mes-año)	Presupuesto	SEGUIMIENTO	AVANCE % EN TIEMPO	AVANCE % EN ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OPORTUNIDAD DE MEJORA O RECOMENDACIÓN
9	Mantener actualizado el SUIT (De acuerdo con los roles según Resolución vigente usuarios SUIT)	2	1. Registros actualizados de tramites en el SUIT (Trámites registrados en el SUIT / Trámites definidos por resolución) 2. Datos de operación actualizados por trámite en el SUIT	Planeación y Gestión Integral Gestión Comercial	1. Subgerente de Planificación Empresarial Profesional III - Sistemas de Gestión 2. Profesional III – Atención al cliente	X	01/02/2023	30/09/2023	$0.00	Se realiza seguimiento y registro en plataforma SUIT, de acuerdo con la Resolución No. 131 de 2023, por medio de la cual se actualizan los trámites. Los datos de operación de los trámites se encuentran actualizados con corte a junio 30 de 2023	66%	75.0%	Resolución 131 de 2023 - Actualización de trámites Relación de trámites publicados con fecha 24-07-2023 Reporte datos de operación II trimestre 2023	Se recomienda registrar los datos de operación de forma mensual e informar a Administrador SUIT
10	Implementar Plan de gestión social, participación y comunicación ciudadana	4	Informe trimestral de avance presentado en CIGyD, con resultados y recomendaciones para la mejora	Planeación y Gestión Integral	Profesional Especial RSE	X	01/02/2023	30/11/2023	$0.00	A la fecha se encuentra agendado para presentar en CIGyD los informes de avance del plan I y II trimestre 2023	66%	0%	Informes I y II trimestre Plan de Gestión Social Participación y comunicación ciudadana del servicio público	La meta define presentación en el CIGyD y no se ha realizado
11	Realizar el monitoreo de la política de servicio al ciudadano – acorde con las acciones contempladas en el MIPG para la vigencia 2023	4	Seguimiento trimestral al cumplimiento de las Acciones planteadas para la política de servicio al ciudadano - acciones MIPG 2023 con resultados y recomendaciones para la mejora	Planeación y Gestión Integral	Profesional III Sistemas de Gestión	X	01/02/2023	30/11/2023	$0.00	En monitoreo realizado al plan MIPG se encuentran integradas las acciones de la Politica del Sevicio al Ciudadano acciones No. 12 a 17 sobre las cuales no se registra avance del cumplimiento con corte a junio 30 de 2023	66%	50%	Informe I trim. Plan de Acción MIPG 2023 y anexo Anexo Informe II trim. Plan de Acción MIPG 2023 y anexo	Acciones que ameritan inmediato cumplimiento por su impacto con la mejora del servicio al ciudadano
12	Realizar verificación cuatrimestral de cumplimiento publicaciones página web acorde con la matriz ITA y Ley 2052 de 2020, con criterios de oportunidad, calidad, completitud y vigencia.	2	Lista de chequeo cuatrimestral Febrero y Junio de 2023, presentada en CIGyD que incluya verificación de la publicación con criterios de oportunidad, calidad, completitud y las versiones vigentes de los documentos (dos por cada dependencia para un total de 12: cuatro subgerencias, 1 secretaria y 1 oficina)	Todos	Profesionales Jefe según la dependencia a la que soportan Profesional III de Control de Gestión	X	01/02/2023	30/09/2023	$0.00	Sec General: Se realizo verificacion en pagina web con corte a 31 de marzo de 2023, se adjunta matriz de verificacion Se presentan en Comité de Gestión y Desempeño N. 6 las matrices de las dependencias: Subgerencia de Planificación y Subgerencia Comercial Se allego copia de las matrices de Secretaria General y Control de Gestión las cuales se encuentran pendientes por presentación en el CIGyD	66%	17%	Acta de comite CIGyD No. 6 con Matrices ITA de Planificación y Comercial	**Observación:** Todos los procesos deben presentar ante el CIGyD las listas de chequeo de verificación según meta establecida (2 por proceso) Se encuentran pendientes por presentar en CIGyD las matrices de las dependencias Sec General y Control de Gestión. Los demás procesos no allegaron soporte de la verificación presentado en CIGyD
13	Realizar encuesta del clima organizacional (orientado a la apropiación de los valores institucionales)	1	Encuesta clima organizacional socializada en CIGyD, con resultados y recomendaciones para la mejora	Gestión del Talento Humano	Subgerente Administrativo y Financiero	X	01/02/2023	30/09/2023	$0.00	No se reporta avance en el periodo	66%	0%	No se reportan evidencias en el trimestre	En proceso de aplicación el instrumento de encuesta

53%	NIVEL DE CUMPLIMIENTO

PROCESO	% avance
Gestión Inventarios (1)	50.00%
Planeación y Gestión Integral (6)	65.17%
Gestión Comercial (4)	58.75%
Gestión del Talento Humano (1)	0.00%
Todos (1)	17.00%

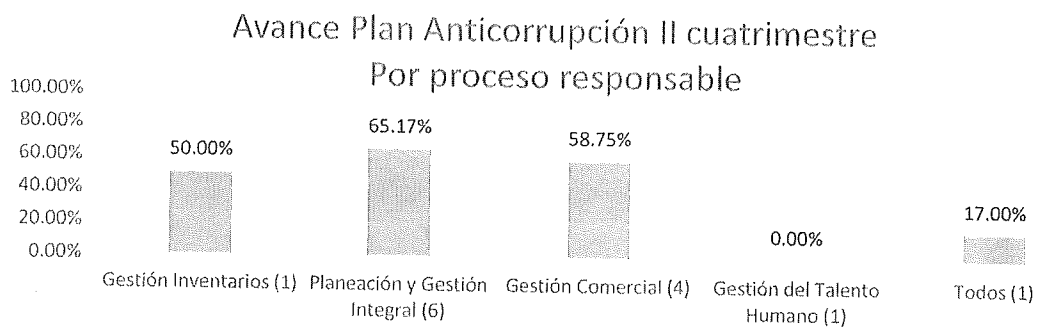
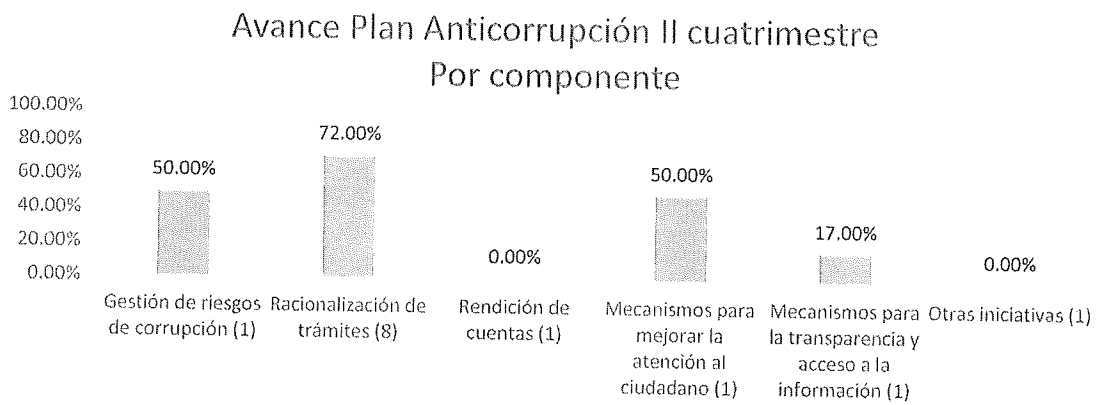
COMPONENTE	% avance
Gestión de riesgos de corrupción (1)	50.00%
Racionalización de trámites (8)	72.00%
Rendición de cuentas (1)	0.00%
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano (1)	50.00%
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información (1)	17.00%
Otras iniciativas (1)	0.00%